ACTA DE LEGALIZACIÓN N°	452	ESTADO DEL CONTRATO:	VIGENTE
Fecha Inicio:	17/10/2025 0:00	Fecha Fin:	17/10/2025 13:30

Lugar:	Regional_Huila
Dependencia que Convoca:	Primera Infancia - Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición
Proceso:	Promoción y Prevención
Objetivo:	Recepción, revisión, el análisis y Legalización de los Gastos e Ingresos del Informe Financiero presentado por la entidad administradora (EAS)
Nombre EAS:	**CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA - CORHUELLAS**

Agenda:

1. Desarrollo.
2. Información general del contrato.
3. Informe de ejecución Presupuestal y financiera requerido con los debidos soporte.
4. Seguimiento al Uso de Tasas Compensatorias (Aplica Solo para HI).
5. Detalle de Inejecuciones.
6. Ejecución Contrapartida.
7. Situación Encontrada.
8. Recomendaciones.
9. Cierre.

Desarrollo:

1. Se da inicio a la legalización de los informes financieros Presentados por la EAS con el fin de verificar la correcta Ejecución del presupuesto aprobado dentro de los lineamientos, guias de supervision, manuales operativos y minutas que corresponden.
2. A continuaciòn en el presente cuadro se relaciona la información general del contrato.

Información general del contrato.

Regional:	Regional_Huila	**Centro Zonal:**	CZ_LA_PLATA			**N° de Contrato o Convenio**	41002392025
N° CDP	**44125**	**N° RP**	**49525**	**FECHA ACTA INICIO**	**26/02/2025**	**Cupos Contratados:**	**400**

Modalidad 1:	Modalidad 2:	Modalidad 3:	Modalidad 4:	Modalidad 5:
INSTITUCIONAL	FAMILIAR_Y_COMUNITARIA	NO_APLICA	NO_APLICA	NO_APLICA
SERVICIO 1:	**SERVICIO 2:**	**SERVICIO 3:**	**SERVICIO 4:**	**SERVICIO 5:**
Centro de Desarrollo Infantil - A – Institucional	Educación Inicial en el Hogar - A - Familiar y Comunitaria	NO_APLICA	NO_APLICA	NO_APLICA
CUPOS CONTRATADO 1:	**CUPOS CONTRATADO 2:**	**CUPOS CONTRATADO 3:**	**CUPOS CONTRATADO 4:**	**CUPOS CONTRATADO 5:**
80	320	0	0	0

Nombre Supervisor CTO:	CLAUDIA LILIANA VIDAL FLORIANO		**Apoyo Financiero ICBF:**	BIBIANA CERON MENESES	
Plazo de ejecución CTO:	**Desde:** 26/02/2025	**Hasta:** 31/10/2025	**Fecha aprob. póliza:**	26/02/2025	
Póliza N° 1 del CTO	CHU-100041945	**Poliza N° 2** CHU-100007729	**Nombre Ent. Aseguradora**	SEGUROS MUNDIAL	
Representante Legal:	LUZ ANGELA URBANO ONATRA		**Cédula RL:**	1.083.869.402	
Email Representante L.	corhuellasamorvida@gmail.com		**NIT EAS:**	900.192.801-0	
Telefono o Cel R.L	3124841272		**Fecha Vencimiento R. L:**	INDEFINIDA	
VIGENCIA ACTUAL **Valor Inicial del CTO: (Aporte ICBF)**	$ 733.958.240		**Valor Aportes EAS:**	$ 14.679.165	
Adiciones al CTO:	$ 87.803.069		**Adiciones Aportes EAS:**	$ 1.756.061	
Reducciones al CTO	$ 76.973.268		**Total Aportes EAS:**	$ 16.435.226	
VALOR APORTE ICBF	$ 744.788.041		**Valor Actual del CTO:**	$ 761.223.267	

VIGENCIA	APORTE ICBF	APORTE EAS	Adiciones al contrato		Reducciones al contrato		Valor final del contrato		
			ICBF	EAS	ICBF	EAS	ICBF	EAS	TOTAL
2025	$ 733.958.240	$ 14.679.165	$ 87.803.069	$ 1.756.061	$ 76.973.268	$ -	$ 744.788.041	$ 16.435.226	$ 761.223.267
2026	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2027	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
TOTAL	**$733.958.240**	**$14.679.165**	**$87.803.069**	**$1.756.061**	**$76.973.268**	**$0**	**$744.788.041**	**$16.435.226**	**$761.223.267**

La entidad presenta informe financiero mensual ante el ICBF como sigue:

Mes a legalizar:	SEPTIEMBRE	¿Los documentos aportados permiten realizar la legalización del informe financiero?	SI	X
Fecha radicación EAS:	7/10/2025		NO	

Presenta los documentos soportes que acompañan el informe financiero y se entrega al ICBF copia de los mismos en medio: DIGITAL Y FISICO

OBSERVACIONES INFORMACIÓN GENERAL:

DETALLE DOCUMENTACIÓN BÁSICA PARA EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE CUENTAS SEPTIEMBRE DE 2025 CTO 41002392025.

Objeto: prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia de conformidad con los manuales técnicos, guías operativas para la atención a la primera infancia y los lineamientos establecidos por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia de "cero a siempre". La entidad en concordancia con la obligación 3.11 obligaciones relacionadas con la ejecución de recursos. numeral 3.11.10. presentar informe financiero mensualmente al supervisor/interventor, los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado, que tenga como soportes las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente contrato, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al sistema de seguridad social integral de los trabajadores a su cargo, así como pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante contrato de prestación de servicios, certificado que deberá ser emitido por el revisor fiscal, contador público de la entidad o representante legal, según aplique, y copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF.

El valor inicial del contrato corresponde a la suma de SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS M/CTE. ($748,637,405), sin embargo, en el mes de SEPTIEMBRE se realiza adición de recursos según ACTA MODIFICATORIA No. 2 AL CONTRATO DE APORTES No 41002392025 por OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA PESOS MCTE ($ 89.559.130), quedando un valor final del contrato de SETECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTE TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($761.223.267), compuesto de la siguiente manera:

1. La suma de SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y UN PESOS M/CTE. ($744.788.041), como aporte del ICBF.
2. Los aportes de contrapartida que realizará la EAS, por valor de DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTE SEIS PESOS M/CTE. ($16.435.226)

SERVICIOS CONTRATADOS
-CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CON ARRIENDO SIN RACION – INSTITUCIONAL_LA ARGENTINA_UDS 1_CUPOS_80
-EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR A SIN RACION - FAMILIAR Y COMUNITARIA_LA ARGENTNA_UDS 12_CUPOS_320

El desembolso se programó de acuerdo a lo establecido contractualmente como sexto desembolso, por valor de $104.762.799, el cual se tiene programado desembolsar por parte del ICBF a la cuenta de ahorros N° 224-00431-7 banco AV-VILLAS, formalizada en la plataforma SECOP II y oficina de tesorería, grupo financiero para proceder con los diferentes pagos a proveedores y talento humano, en el periodo SEPTIEMBRE de 2025.
El 01/10/2025 se realizó adición según ACTA MODIFICATORIA No. 2 AL CONTRATO DE APORTES No 41002392025 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS - ICBF Y CORPORACION HUELLAS DE AMOR PARA TU VIDA CORHUELLAS, de la siguiente manera:
1. La suma de OCHENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE, ($ 87.803.069), como aporte del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR para la atención de los participantes.
2. Los aportes de contrapartida que realizará la EAS, por valor de UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SESENTA Y UN PESOS M/CTE, ($ 1.756.061).
En cumplimiento del principio de economía de las actuaciones administrativas, es pertinente y procedente, dentro de los términos contractuales, reinvertir los recursos por concepto de inejecuciones presentas en los meses de junio y julio de la vigencia 2025 que corresponde a la suma de $ 212.131.

3. Se verifica la ejecución de los recursos del contrato de acuerdo a los Informes Financieros presentados por la entidad:

SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO

MES	PRESUPUESTO APROBADO + REPROGRAMACIONES (Aportes ICBF)	EJECUCIÓN	SALDO SIN EJECUTAR	PROGRAMACIÓN DESEMBOLSOS	DESEMBOLSOS GIRADOS	DIFERENCIA PROGRAMADO VS PAGADO	PAGOS REAL. EN EL MES
Enero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Febrero	$ 21.886.723	$ 21.886.723	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Marzo	$ 90.324.202	$ 90.324.202	$ 0	$ 108.739.040	$ 108.739.040	$ 0	$ 95.213.101
Abril	$ 87.766.412	$ 87.766.412	$ 0	$ 86.729.520	$ 86.729.520	$ 0	$ 92.960.439
Mayo	$ 87.682.122	$ 87.682.122	$ 0	$ 85.806.063	$ 85.806.063	$ 0	$ 78.433.014
Junio	$ 87.687.091	$ 87.687.091	$ 0	$ 86.729.509	$ 86.729.509	$ 0	$ 88.096.500
Julio	$ 87.629.881	$ 87.629.881	$ 0	$ 184.218.041	$ 184.218.041	$ 0	$ 91.950.709
Agosto	$ 88.026.385	$ 88.026.385	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 92.166.408
Septiembre	$ 87.419.977	$ 86.831.375	$ 588.602	$ 104.762.799	$ 0	$ 104.762.799	$ 6.419.263
Octubre	$ 106.365.248	$ 0	$ 0	$ 87.803.069	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	**$ 744.788.041**	**$ 637.834.191**	**$ 588.602**	**$ 744.788.041**	**$ 552.222.173**	**$ 104.762.799**	**$ 545.239.434**

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

OBSERVACIONES SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO:

Se formalizó el informe financiero en la fecha 07/10/2025, mediante radicado N° 202547003000145222 y como adjuntos, los documentos soportes del gasto establecidos en anexo para la revisión y legalización de cuentas en los contratos de aportes dirección de primera infancia en su versión 1, específicamente los del numeral 2.3 detallados así:

2.3.1 Informe financiero en los formatos establecidos por el ICBF de acuerdo con la modalidad y el servicio:
EIH: Formato informe financiero F18.MT2.PP versión 1 12/06/2025.
CDI: Formato informe financiero F22.MT1.PP versión 1 18/06/2025
2.3.3 Certificado de cobertura: la EAS anexa certificado de cobertura con 12 UDS activas de 12 UDS contratadas a fecha 30 de SEPTIEMBRE de 2025. El presupuesto se proyectó para atender una meta social de 12 UDS del servicio EIH con un total de 320 cupos y 1 UDS del servicio CDI con un total de 80 cupos, las cuales corresponden al municipio de La Argentina.
2.3.4 Planilla de pago del talento humano: Todos los pagos pendientes por realizar.
EIH: La EAS anexa planilla y pago de T.H. con 20 trabajadores por $50.392.375
CDI: La EAS anexa planillas y pago de T.H. con 7 empleados por $10.877.100 - Planilla con 7 personas prestación de servicios por $ 8.322.780 - provisión por $ 2.800.570
2.3.5 Planilla de pago de seguridad social del periodo en evaluación:
EIH: Teniendo en cuenta que la mayoría del TH es prestación de servicios, la EAS anexa planillas de cada contratista.
CDI: La EAS anexa planilla N° 34815347, pagada el 30/09/2025 con 7 empleados por $3.972.600.
2.3.7 Reporte del conteo de raciones, refrigerios y complementos no entregados según seguimiento a las planillas RAM y formatos establecidos por el ICBF para la entrega de complementos y refrigerios los cuales se encuentran en la página web del ICBF: No aplica para el contrato, se verifica RAM según acta N° 416 del 02/10/2025
2.3.8 Certificado de cumplimiento y pago a proveedores y pago de impuestos y obligaciones tributarias. (certificado de cumplimiento expedido por el contador): La EAS anexa certificado de cumplimiento y pago a proveedores de SEPTIEMBRE de 2025 con fecha 03/10/2025.
2.3.9 Facturas o documento equivalente que soporten la ejecución del contrato en el periodo que se está evaluando: La EAS anexa en el informe facturas y pagos realizados, que dan cuenta de la ejecución del mes de SEPTIEMBRE de 2025.
2.3.10 Extracto de la cuenta bancaria del periodo: la EAS anexa extracto bancario de la cuenta Nº 224-00431-7 banco AV-VILLAS, periodo 2025-09-01 a 2025-09-30, con saldo $6.982.835,10.

SEGUIMIENTO A INEJECUCIONES Y LIBERACIONES

MES	AHORROS	INEJECUCIONES	SEGUIMIENTO DE INEJECUCIONES	REDISTRIBUCIÓN DE AHORROS	REINVERSIÓN DE INEJECUCIONES	LIBERACIONES/REINTEGROS T.N (Tramitadas)	LIBERACIONES PENDIENTES POR REALIZAR
Inejecución inicial	$ 0	$ 0	**$ 0**	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Enero	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Febrero	$ 0	$ 87.507.967	$ 87.507.967	$ 0	$ 0	$ 0	$ 87.507.967
Marzo	$ 0	$ 144.970	$ 144.970	$ 0	$ 0	$ 0	$ 87.652.937
Abril	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 87.652.937
Mayo	$ 0	$ 84.290	$ 84.290	$ 0	$ 0	$ 0	$ 87.737.227
Junio	$ 0	$ 79.321	$ 79.321	$ 0	$ 0	$ 0	$ 87.816.548
Julio	$ 0	$ 136.531	$ 136.531	$ 0	$ 10.843.280	$ 0	$ 77.109.799
Agosto	$ 0	$ 75.600	$ 75.600	$ 0	$ 0	$ 76.973.268	$ 212.131
Septiembre	$ 0	$ 588.602	$ 588.602	$ 0	$ 212.131	$ 0	$ 588.602
Octubre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 0	$ 88.617.281	$ 88.617.281	$ 0	$ 11.055.411	$ 76.973.268	$ 588.602

RESUMEN PERIODICO A LA EJECUCIÓN

PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCION PROYECTADA AL PERIODO	AVANCE EJECUCION DEL PERIODO	DESVIACIÓN PRESUPUESTAL
$ 744.788.041	**$ 637.834.191**	86%	86%	-0,08%

OBSERVACIONES EJECUCIÓN PRESUPUESTO:

Para el mes de SEPTIEMBRE de 2025 se establece y formaliza una ejecución por $86.831.375, incluidas las provisiones causadas, en cada rubro de la siguiente manera:
EIH: $57.601.665
CDI: $29.229.710. Dentro de los pagos formalizados tanto en extracto como en el informe, se evidencia que corresponden al periodo.

Los documentos soportes de gasto para el periodo se formalizan en facturas electrónicas, documentos soportes, planillas, nóminas y documentos contables, detalladas de la siguiente manera:
EIH: Nóminas SEPTIEMBRE, LOC3243, LOC3205, LOC3219
CDI: Nóminas SEPTIEMBRE, planilla ASOPAGOS_34815347, DSEL9296, LOC3244, LOC3199, LOC3215

Para el mes de SEPTIEMBRE de 2025 se formalizan inejecuciones por $588.602 correspondiente a:
EIH: Gastos Operativos: $418.126
CDI: Servicios públicos: $170.476

RESUMEN FINANCIERO DEL PERIODO:

SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	$ 13.402.002
TOTAL APORTES GIRADOS EN EL PERIODO	$ 0
TOTAL APORTES PARA EL PERIODO	$ 13.402.002
PAGOS REALIZADOS POR LA EAS EN EL PERIODO	$ 6.419.263
SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO	$ 6.982.739
SALDO SEGUN EXTRACTO	$ 6.982.835
DIFERENCIA SALDO RECURSOS VS SALDO EXTRACTO BANCARIO	$ 96
VALOR CONCILIADO	$ 96
VALOR CARGA PRESTACIONAL ACUMULADA	$ 14.348.542
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES	$ 96
RENDIMIENTOS FNANCIEROS ACUMULADOS	$ 96
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONSIGNADOS	$ 716

Banco:	BANCO_COMERCIAL_AV_VILLAS_S.A.	**Tipo de Cuenta:**	Ahorros	**Nro de Cuenta:**	224-00432-5

OBSERVACIONES CONCILIACIÓN:

La diferencia a conciliar corresponde a los rendimientos financieros de SEPTIEMBRE por $96,03 los cuales deberán ser consignados en el mes de octubre

4. Seguimiento al uso de los recursos tasas compensatorias (Aplica Solo para HI)

MES	PRESUPUESTO TASAS COMPENSATORIAS	VALOR T.C RECAUDADA POR EL OPERADOR	EJECUCIÓN CON RECURSOS TASAS COMPENSATORIAS	SALDO TASAS COMPENSATORIAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MAYO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JULIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
Total	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**

OBSERVACIONES RECAUDO TASAS:

PARA ESTE CONCEPTO DE LEGALIDAD DEL RECURSO, EL CONTRATO DE APORTES CELEBRADO CON LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIO, NO ACORDÓ APLICABILIDAD Y EJECUCIÓN DEL APORTE POR PARTE DE LA EAS, TODA VEZ QUE ESTE CONTRATO ESTÁ DIRIGIDO A REALIZAR ATENCIÓN Y SERVICIO A LAS MODALIDADES FAMILIAR Y COMUNITARIA E INSTITUCIONAL DE LOS SERVICIOS EIH Y CDI RESPECTIVAMENTE.

5. Se Verifica que los valores por inejecuciones corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO DE DESCUENTO	Cupos CONTRATADOS	Cupos ATENDIDOS	NO ATENDIDOS	VALOR DESCUENTO POR INEJECUCIÓN	FUENTE DE CONSULTA	VALOR DESCUENTO TEMPORAL	REINTEGRO DEL DESCUENTO TEMPORAL	Saldo de Descuentos Temporales
BAJA COBERTURA	400	400	0	$ 0	NO APLICA	$ 0	$ 0	$ 0
INASISTENCIA				$ 0	NO APLICA			
NO PRESTACION DEL SERVICIO				$ 0	NO APLICA			
CUENTAME				$ 0	NO APLICA			
TALENTO HUMANO NO CONTRATADO				$ 0	NO APLICA			
OTRO (Se Especifica en Observaciones)				$ 588.602	NO APLICA			
TOTAL DESCUENTO				$ 588.602				

OBSERVACIONES DESCUENTOS:

Para el mes de SEPTIEMBRE de 2025 se formalizan inejecuciones por $588.602 correspondiente a:
EIH: Gastos Operativos: $418.126
CDI: Servicios públicos: $170.476

La EAS presenta cuentas por pagar $78.246.215 así:

EIH: TH: $50.392.375; GASTOS OPERATIVOS: $2.661.336; DESPLAZAMIENTOS: $3.332.480; MATERIAL DIDACTICO: $769.660; DOTACION DE ASEO: $445.814

CDI: TH: $19.199.880; GASTOS OPERATIVOS: $141.776; MANTENIMIENTOS: $424.000; MATERIAL DIDACTICO: $603.600; DOTACION DE ASEO: $275.294

6. Ejecución Aportes EAS.

MES	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	SALDO APORTES EAS	OBSERVACIONES APOTES EAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	PARA EL MES DE SEPTIEMBRE LA EAS PRESENTA LOS SIGUIENTES SOPORTES: -ENTREGA DE 320 RPP POR CONTRAPARTIDA, SE ANEXA INFORME CON EVIDENCIA DE LA ENTREGA. - DOCUMENTO SOPORTE N° DSEL 9295 DEL 12/09/2025 POR $356.138 Y PAGO REALIZADO EL DIA 08/09/2025 POR CONCEPTO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE. - FACTURA DE VENTA N° FEG-1603 DEL 30/09/2025 POR $2.849.662 NO ANEXA PAGO POR CONCEPTO DE COMPRA DE ALIMENTOS RPP. - FACTURA DE VENTA N° FNE 54212 DEL 19/09/2025 POR $1.209.600 NO ANEXA PAGO POR CONCEPTO DE COMPRA DE ALIMENTOS RPP. - FACTURA DE VENTA N° FE 17552 DEL 24/09/2025 POR $721.920 NO ANEXA PAGO POR CONCEPTO DE COMPRA DE ALIMENTOS RPP. - FACTURA DE VENTA N° FEH 3137 DEL 22/09/2025 POR $2.558.400 NO ANEXA PAGO POR CONCEPTO DE COMPRA DE ALIMENTOS RPP.
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	
MARZO	$ 712.276	$ 712.276	$ 0	
ABRIL	$ 356.138	$ 356.138	$ 0	
MAYO	$ 356.138	$ 356.138	$ 0	
JUNIO	$ 356.138	$ 356.138	$ 0	
JULIO	$ 356.138	$ 356.138	$ 0	
AGOSTO	$ 4.846.617	$ 4.846.617	$ 0	
SEPTIEMBRE	$ 7.695.720	$ 7.695.720	$ 0	
OCTUBRE	$ 1.756.061	$ 0	$ 0	
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
Total	**$ 16.435.226**	**$ 14.679.165**	**$ 0**	

7. Observaciones Generales.

DECISIONES: * EN ATENCIÓN A LA REVISIÓN REALIZADA POR EL EQUIPO FINANCIERO DEL INFORME FINANCIERO PRESENTADO POR LA ENTIDAD SE DECIDE:
QUE UNA VEZ VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO, LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR DEL CONTRATO AUTORIZA.
- RECEPCIONAR LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PRODUCTO DE LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL PARA SER REMITIDA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO AL GRUPO JURÍDICO EN LA REGIONAL PARA ARCHIVAR EN AL RESPECTIVA CARPETA DEL CONTRATO.

- SE HACE ENTREGA A LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO LOS DOCUMENTOS SOPORTES (COMPROBANTES DE PAGO DOCUMENTOS EQUIVALENTES, COMPROBANTES CONTABLES, FACTURAS Y QUE SON PROPIEDAD DEL OPERADOR, EN VIRTUD QUE UNA VEZ REVISADOS EL CONTRATISTA PROCEDA CON SU RESPECTIVO ARCHIVO.

- LOS PAGOS SE DEBEN REALIZAR POR TRANSFERENCIAS BANCARIAS PARA EVITAR EL RETIRO DE RECURSO QUE NO SE VA A UTILIZAR Y NO SE DEBE TENER DINERO EN CAJA.

8. Recomendaciones. (Preste la asesoría necesaria para que se superen las dificultades identificadas y se mantengan las fortalezas detectadas)

SE REITERA A LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO EL TENER PRESENTE LAS SIGUIENTES RECOMENDACIONES:

ARCHIVAR DEBIDAMENTE LAS FACTURAS Y DEMÁS SOPORTES QUE CUMPLAN CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS POR LA LEGISLACIÓN COMERCIAL Y TRIBUTARIA COLOMBIANA, EN LA CUAL SE IDENTIFIQUE DATOS DEL OPERADOR, PRODUCTOS, VALORES Y DEMÁS INFORMACIÓN PARA QUE EL DOCUMENTO SEA VALIDO.

ESTOS SOPORTES PODRÁN SER SOLICITADOS EN CUALQUIER MOMENTO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.

9. Cierre.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas

**Las siguientes personas que firman dan constancia que han revisado y estan de acuerdo con cada uno de los items de la presente acta y que este ejercicio de legalización de cuentas se ha realizado conforme a los lineamientos, guias de supervisión, manuales operativos y minutas contractuales establecidas por el ICBF.

FIRMA RESPONSABLES ICBF Y ENTIDAD ADMINISTRADORA

Nombre	Cargo / Dependencia	EMAIL	Firma
CLAUDIA LILIANA VIDAL FLORIANO	SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO ICBF	@icbf.gov.co	
BIBIANA CERON MENESES	APOYO FINANCIERO ICBF	@icbf.gov.co	
LUZ ANGELA URBANO ONATRA	REPRESENTANTE LEGAL EAS	corhuellasamorvida@gmail.com	
GERMAN ALBERTO GASCA CUELLAR	APOYO FINANCIERO EAS	corhuellasamorvida@gmail.com	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012